



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-043-2012
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión ordinaria N°. CDU-043-2012, siendo las 9:00 a.m., del lunes 27 agosto de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Ing. Jhony Barahona**, Representante de ASODUNA; **Ing. Marcio Said Barahona**, representante de Asociación de Egresados; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria, **Matías Martínez Martínez**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Zoe Guadalupe Vásquez**, Representante de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de catorce miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el señor Vicerrector Académico declaró abierta la sesión a las 9:00 a.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura de correspondencia recibida
4. Lectura y aprobación del Acta CDU-023-2012, CDU-024-2012, CDU-031-2012, CDU-034-2012 y CDU-039-2012.
5. Toma de Posesión de los estudiantes representantes de carrera ante el CDU.
6. Presupuesto para Docentes que supervisarán las Giras Académicas Internacionales.
7. Aprobación de compra de equipo de grabación y audio para acondicionar el salón de sesiones del CDU.
8. Discusión sobre el cumplimiento de convenio de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua y la Universidad Nacional de Agricultura



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

9. Otorgamiento de Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1980, 1981 y 1982.
10. Aprobación de convenio con la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para el fortalecimiento de la TICs.
11. Contratación de Personal Docente con carácter permanente para la carrera de Medicina Veterinaria.
12. Importación de Pie de Cría para el Centro de Producción Porcina.
13. Aprobación de la reparación de vehículo TOYOTA Land Crusser, color azul, placa N° 11558, para ser utilizado en las secciones de Avicultura y Apicultura.
14. Análisis y resolución sobre el ingreso de estudiantes para el año 2013.
15. Solicitud para la construcción de un muro perimetral para proteger la zona de reserva "La Montañita".
16. Fondos asignados a la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, para la permanencia del personal por Contrato.
17. Compra de equipo y materiales de laboratorios del Departamento de Recursos Naturales por un monto de L. 150,000.00
18. Solicitud para el manejo de un fondo de "caja chica" en el Departamento de Recursos Naturales.
19. Solicitud de fondo para la ampliación de infraestructura para la producción masiva de Lombricompost.
20. Elaboración y aprobación de Reglamento para estudiantes que aspiran realizar trabajos de tesis en el extranjero.
21. Revisión y aprobación del Reglamento de la carrera de Docente
22. Aprobación de fondo para realizar investigación al interior de la Universidad Nacional de Agricultura.
23. Retomar el análisis y resolución sobre sistema disciplinario.
24. Aprobación de proyecto presentado por la Asociación de Graduados, para beneficios de los estudiantes.
25. Adquisición de un vehículo ambulancia, para la clínica médica de la Universidad Nacional de Agricultura.
26. Aprobación de fondos para la adquisición de papel especial para la documentación emitida por la Secretaría General.
27. Presentación de Proyecto del Centro de Desarrollo de Producción Porcina.
28. Proyecto Productivo de la Planta Cárnica
29. Aprobación de fondos para capacitación de docente de la carrera de Medicina Veterinaria.
30. Aprobación de convenio con el Patronato Nacional de la Infancia-PANI
31. Otorgamiento de beneficios sociales a los familiares de personal de la universidad que fallezca.
32. Varios
 - Información sobre el uso de fondos del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente que fueron destinados para la reparación del bus.
 - Uso del salón virtual
 - Solicitudes realizadas al CDU.





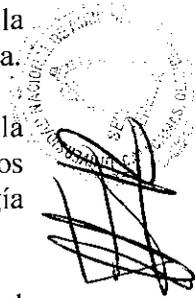
REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

33. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Lectura de correspondencia recibida.

El Secretario General, dio lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. Nota enviada por el Ing. Jorge Orbin Cardona, donde solicita el cambio de fecha del permiso que le otorgó el CDU para realizar estudios de maestría, para que sea desde julio de 2012 a diciembre de 2013, ya que el concedido por el CDU es a partir de enero de 2012 a Julio de 2013. (pendiente de respuesta)
2. Nota enviada por la Dra. Fuggy Castro, coordinadora de la carrera de Medicina Veterinaria, donde solicita autorización para el ingreso de facturas de la Licitación LPN N° 02-UNA-2011, a los libros de registros de almacén.
3. Nota enviada por el Ing. Henris Morazán: donde solicita la incorporación a la planilla de personal docente permanente de la Universidad Nacional de Agricultura.
4. Nota enviada por el Ing. Henris Morazán: donde solicita en calidad de préstamo la cantidad de \$ 15,000, con fines de sufragar costos de matrícula y \$ 3,000.00 gastos de manutención, para el curso de doctorado 2011-2012 en Ciencia y Tecnología Agraria y Agroalimentaria, en la universidad de Lleida, España.
5. Nota enviada por el Ing. Henris Morazán: donde solicita en calidad de préstamo el sueldo del mes de septiembre de 2012 a diciembre 2013, para concluir estudios en el curso de doctorado 2011-2012 en Ciencia y Tecnología Agraria y Agroalimentaria, en la universidad de Lleida, España
6. Nota enviada por el Lic. Alex René Dubon, Director de Tecnología Educativa, donde informa que el Salón Virtual actualmente está siendo utilizado como aula normal de clase, lo que ha provocado un deterioro acelerado de la infraestructura y equipo audiovisual, por lo que solicita que el mismo sea utilizado para actividades académicas especiales para lo cual fue diseñado, así como, para reuniones exclusivas de la rectoría o el CDU., lo anterior con el objetivo de prolongar la vida útil del salón virtual.
7. Nota enviada por el Ing. Carlos Amador, Presidente de ASODUNA, donde solicita un periodo mayor de tiempo para analizar las reformas al estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Cuatro: Lectura y aprobación del Acta CDU-023-2012, CDU-024-2012, CDU-031-2012, CDU-034-2012 y CDU-039-2012.

El Ing. Oscar Ovidio Redondo, Secretario General dio lectura a las actas CDU-024-2012, CDU-031-2012, CDU-031-2012, CDU-034-2012 y CDU-039-2012, la cuales fueron aprobadas sin enmienda. El Acta CDU-023-2012, se aprobó con una enmienda en el punto diez, en la participación de la Lic. Iveth Dávila, agregando lo siguiente: *“En caso de aplicarse el pago de vacaciones no gozadas, debe ser incluido dentro del Reglamento Interno de Trabajo, y deber ser aplicado a todo el personal de la institución”*.

Punto Cinco: Toma de Posesión de los estudiantes representantes de carrera ante el CDU

El Vicerrector Académico, en ausencia del señor Rector, procedió a Juramentar los nuevos representantes estudiantiles ante el CDU, de las carreras de Ingeniería Agronómica y Recursos Naturales y Ambiente, previa verificación de los requisitos establecidos el estatuto y su reglamento.

Los representantes Estudiantiles son:

Carrera de Ingeniería Agronómica
Propietario: Matías Matías Martínez
Suplente: Efraín Mejía Alemán

Carrera de Recursos Naturales y Ambiente
Propietario: Zoe Guadalupe Vásquez Morales
Suplente: Dexar Enoc Morales García

Punto Seis: Presupuesto para Docentes que supervisarán las Giras Académicas Internacionales.

El CDU decidió abordar este punto en otra reunión, ya que actualmente no se cuenta con la disponibilidad financiera para hacer frente a la solicitud.

Punto Siete: Aprobación de compra de equipo de grabación y audio para acondicionar el salón de sesiones del CDU.

El CDU decidió abordar este punto en otra reunión, ya que actualmente no se cuenta con la disponibilidad financiera para hacer frente a la solicitud.

Punto ocho: Discusión sobre el cumplimiento de convenio de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua y la Universidad Nacional de Agricultura





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

El Lic. Horacio Díaz, expuso que el convenio está relacionado con el desarrollo de un programa de maestría en Tecnología de Alimentos o para docentes de la universidad Nacional de Agricultura, por lo que solicita al CDU la autorización para que la universidad Cúbralos gasto de transporte, alimentación y alojamiento de los docentes que imparten curso de maestría.

Una vez analizada la discusión el CDU, decidió autorizar a la Vicerrectoría administrativa para que los costos de transporte, alojamiento y alimentación sean cubiertos por la institución.

Punto Nueve: Otorgamiento de Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1980, 1981 y 1982.

El Señor Vicerrector Académico, que el año anterior el CDU decidió Otorgar el Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1968 a 1977, en tal sentido, la Rectoría propone que este año se les confiera el Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1980, 1981 y 1982, que obtuvieron el título de Agrónomo; como un reconocimiento a sus más de treinta años de desempeño profesional.

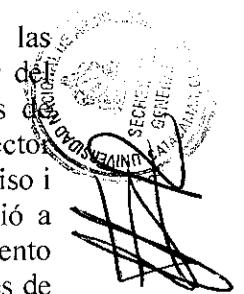
Los miembros de CDU manifestaron estar de acuerdo en brindar este homenaje a las promociones en mención, y puntualizan como un agregado a la propuesta que partir del año 2013, se le otorgue el Título Honorífico a los graduados de las promociones de Agrónomos, que cumplan treinta años de graduados. Posteriormente el Señor Vicerrector Académico, en nombre de la Rectoría y amparado en lo establecido en el artículo 9 inciso i del Estatuto y su Reglamento de la Universidad Nacional de Agricultura; sometió a consideración del Consejo Directivo Universitario la propuesta: Aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de Agrónomos de las clases 1980, 1981 y 1982, como un reconocimiento a sus más de treinta años de desempeño profesional.

La propuesta fue secundada por los miembros presentes del Consejo Directivo Universitario. Posteriormente el Señor Vicerrector Académico, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-050-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **CONSIDERANDO QUE:**

- a) El artículo 9 inciso i del Estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura establece que es una atribución del Consejo Directivo Universitario conferir títulos "Honoris Causa" y otros reconocimientos y distinciones para personas que se hayan distinguido en la Educación, la Ciencia, Tecnología y la Cultura.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

- b) Las promociones de Agrónomos, graduados de esta institución en 1980, 1981 y 1982, tienen más de 30 años de servicio al agro hondureño y han sido pieza fundamental para el desarrollo del mismo.

POR TANTO RESUELVE: Aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Agrónomo Honoris Causa a los graduados de las promociones de 1980, 1981 y 1982. Como un reconocimiento a sus más de treinta años de trayectoria profesional y por formar parte de los primeros frutos de esta ALMA MATER. Asimismo establece que a partir del año 2013, se otorgará este reconocimiento a las promociones de agrónomos que cumplan treinta años de graduados. **Y LA MISMA ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA**

Punto Diez: Aprobación de convenio con la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para el fortalecimiento de la TICs.

El CDU decidió aprobar el convenio con Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán denominado “CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA PARA LA CONCESIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL SGIA-UPNFM CON ALBERGUE TEMPORAL Y EL DESARROLLO DE APLICATIVOS ESPECÍFICOS”.

Punto Once: Contratación de Personal Docente con carácter permanente para la carrera de Medicina Veterinaria.

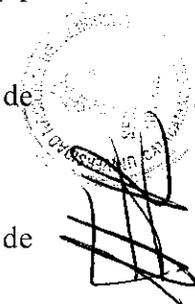
Punto veintinueve: Aprobación de fondos para capacitación de docente de la carrera de Medicina Veterinaria.

El Consejo Directivo Universitario, decidió aprobar los fondos solicitados por la Coordinadora de la Carrera de Medicina Veterinaria, para que el Dr. Orlando García Antúnez pueda recibir una capacitación en la Facultad de Medicina Veterinaria de Universidad de Heredia, Costa Rica; con el objetivo de fortalecer los conocimientos en seis áreas que se estarán impartiendo en los siguientes periodos académicos a los estudiantes de la primera promoción de la carrera.

El Monto aprobado es de L.27,040.00 (VEINTISIETE MIL CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS), los cuales serán liquidables en un 100%.

Punto treinta y dos: Varios

El CDU aprobó el cambio de fecha del permiso solicitado por el Ing. Jorge Orbin Cardona para realizar estudios de maestría, para que sea desde julio de 2012 a diciembre de 2013, ya que el concedido por el CDU según acta CDU- 023-2012, es a partir de enero de 2012 a Julio de 2013.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 6:40 p.m.


Ph.D. Marlon Oniel Escoto
Vicerrector Académico




M.Sc. Oscar Osidio Redondo
Secretario General